



Dirección: Av. Via Chone 619 y
Jacinto Cortez Jhayya · Telf.: 3706-349
Santo Domingo - Ecuador

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día 18 de Marzo del 2017 siendo las 09H00 a.m. se reúnen en el local de la oficina, ubicada en la calle Av. Chone 619 y Calle Jacinto Cortez Jhayya, bajo la dirección del Presidente de la Compañía. Sr. Nelson Moreta y actuando como Secretario ad-hoc la Licda. María de las Mercedes Solórzano, a esta Junta concurren los siguientes Accionistas.

- Sr. Moreta Panchez Nelson Marcelo, representando 1 Acciones de 1 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.
- Sr. Moreta Panchez Miguel Ángel, representando 591 Acciones de 1 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.
- Sr. Morales Sotomayor Lenin Leonardo, representando 2 Acciones de 1 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.
- Licdo. Benalcazar Samaniego Héctor Patricio, representando 454 Acciones de 1 dólares cada una totalmente suscrita y pagada.

Siendo las 09H05 a.m., se instala la sesión de Junta General ORDINARIA una vez instalada el Presidente pide al Secretario se de lectura a la convocatoria de fecha 8 DE MARZO del 2017, que textualmente dice lo siguiente:

"TRANLOGEXAN S.A."

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, se CONVOCA con carácter URGENTE y OBLIGATORIO a todos accionistas de la Compañía de TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS ANDRE "TRANLOGEXAN S.A." a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día Sábado 18 de Marzo del presente año a las 09H00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Chone diagonal al Súper Despensa AKI de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente.
3. Informe del Gerente periodo 2016.
4. Informe Comisario periodo 2016.
5. Aprobación de balance financiero correspondiente al año 2016.
6. Receso
7. Lectura y aprobación del Acta.

1.-Constatación del Quórum

Estando representando los 4 accionistas que representan 1.048 acciones representando el 87% del capital social de la compañía. Existiendo el quórum correspondiente para instalar la sesión.

2.-El Sr. Benalcázar Samaniego Héctor Patricio propone que se cambie el orden del día que primero se dé el informe del gerente, con objeto de cumplir el orden legal correspondiente; moción que es aceptada por los accionistas presentes en consecuencia queda modificada el orden del día.

3.-La licenciada María de la Mercedes Soldórzano da la bienvenida a los accionistas de la compañía y en especial al señor comisario Morales Sotomayor Lenin Leonardo la gerente informa que dentro de las actividades efectuadas en el 2016 se sacaron todos los permisos de ley para el funcionamiento de la Compañía (Cuerpo de Bomberos, Patente, Permiso de Suelo). Se procedió a tramitar los permisos de operación de algunos accionistas de la Compañía; estas son las personas que estuvieron inconclusas y que no podían ingresar a la Compañía por problemas que tenían en el cilindraje y en el motor en este sentido ha colaborado el Señor Juan Carlos Caiza que vive en la ciudad de Quito y ayuda con estos trámites. Se socializó la nueva forma de facturación establecida en Diciembre del 2016. Se licito a varias empresas dentro y fuera de la ciudad estas fueron (Quito, Santo Domingo, Guayaquil) para la transportación de sus productos un ejemplo de esa esta la empresa (CGLOGISTIC S.A, ARCA) con ayuda también de Juan Carlos que nos está ayudando abrir mercado en Quito y Guayaquil en el área de expo tenedores ósea exportación e importación, también hemos realizado varios acuerdos con empresas proveedoras, consiguiendo un descuento de flota las empresas son: GENERAL TIRE, CEPSA, EMPROSERVIS, LUBRINT S.A. Los accionistas aprueban la gestión de la gerente de la compañía por unanimidad.

Seguidamente la gerente pone a consideración de la junta el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la señora Katty Fernanda Canchig Ordoñez contadora de la compañía. Manifiesta que se obtiene una diferencia positiva a favor de la compañía de \$ 283.49 esto es la diferencia entre los ingresos por un valor de \$ 17,262.18 y los costos y gastos presentados por un valor de \$16,978.69 en el ejercicio económico del 2016. Estos balances fueron revisados por el señor comisario Morales Sotomayor Lenin Leonardo. En consecuencia el señor Morales manifiesta que no hubo ninguna novedad en los balances, los accionistas aprueban los balances por unanimidad. El Balance del periodo 2016 lo ponemos a su disposición dentro de la oficina.

Lectura del acta aprobación y clausura sin tener otro punto que tratar la secretaria pide un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Siendo las 10H10 a.m. se reinstala la junta de accionistas a las 10H20 para proceder a la lectura del acta, la misma que es aceptada por unanimidad de los presentes siendo las 10H30 se clausura la sesión, para constancia de los actuado firma en unidad de acto el Presidente y Secretaria que lo certifican. Las utilidades acumuladas más del año 2016 se reinvierten en la compra de una computadora y un dispensador de agua.


Sr. Nelson Moreta Panchez
PRESIDENTE


Licda. María de los Mercedes Soldórzano
SECRETARIA AD-HOC